

Materia: Programación IV Docente: Verónica Godoy

Curso: 7mo

Enlaces en HTML

Un sitio web podrá ser considerado como el conjunto de archivos, principalmente páginas HTML e imágenes, que constituyen el contenido al que el navegante tiene acceso. Sin embargo, no podríamos hablar de navegación si estos archivos HTML no estuviesen debidamente conectados entre ellos y con el exterior de nuestro sitio por medio de enlaces hipertexto. Es decir, los archivo html están conectados entre sí y con el exterior por medio de enlaces de hipertexto.

Es la posible la relación de los contenidos de los archivos introduciendo referencias bajo forma de enlaces que permitan un acceso rápido a la información deseada. De poco serviría en la red tener páginas aisladas a las cuales no se pueden acceder.

Un enlace puede ser fácilmente detectado por el usuario en una página. Basta con deslizar el puntero del ratón sobre las imágenes o el texto y ver cómo cambia su forma original transformándose por regla general en una mano con un dedo señalador. Adicionalmente, estos enlaces suelen ir, en el caso de los textos, coloreados y subrayados para que el usuario no tenga dificultad en reconocerlos.

Sintaxis de un enlace

Para colocar un enlace utilizamos la etiqueta <a> y su cierre . En el interior de la etiqueta de apertura vamos a especificar el nombre del atributo con su valor, siendo el valor el destino del enlace. Vamos a utilizar el atributo "href".

La sintaxis general de un enlace:

contenido

Nota importante: "href" es el nombre del atributo para generar referencias entre los enlaces. Para agregar valor al atributo, se indica entre las comillas el enlace al que queremos realizar la conexión. Por otro lado, el "contenido" puede ser un texto o una imagen. Es la parte de la página que se colocará activa y donde deberemos pulsar para acceder al enlace.

Enlaces con imágenes

Ahora, si queremos que el contenido del enlace sea una imagen y no un texto, deberemos colocar la correspondiente etiqueta <imq> dentro de la etiqueta de apertura <a>.

Nota: En la etiqueta de apertura <a> ingresamos los datos del atributo **href y su valor**. Luego agregamos la etiqueta con su atributo **src y su valor**. Por ultimo, cerramos el elemento con la etiqueta .

El aspecto de los enlaces

Utilizando HTML, y las hojas de estilo CSS, podremos definir el aspecto que tendrán los enlaces de una página. Sin embargo, ya de manera predeterminada el navegador los destaca para que los podamos distinguir. Generalmente encontraremos a los enlaces subrayados y coloreados en azul, aunque esta regla depende del navegador del usuario y de sus estilos definidos como predeterminados.

Tipos de enlaces

Tenemos que clasificarlos por su tipo, ya que, dependiendo del mismo, algunas características pueden cambiar. En función del destino los enlaces son clásicamente agrupados del siguiente modo:

- Enlaces locales: los que se dirigen a otras páginas del mismo sitio web.
- Enlaces remotos: los dirigidos hacia páginas de otros sitios web. Estos son los que vimos en el ejemplo anterior.

Enlaces locales

Un sitio web está constituido de páginas interconectadas, que se relacionan mediante enlaces de hipertexto. Para cumplir con esto es que vamos a utilizar los enlaces locales. Los enlaces locales se tratan de un tipo de enlace mucho más común en el día a día del desarrollo. De hecho, es el tipo de enlace que más se produce en general. Estos enlaces locales nos permiten relacionar distintos documentos HTML que componen un sitio web. Gracias a los enlaces locales podremos convertir varias páginas sueltas en un sitio web completo, compuesto de varios documentos.

Para crear este tipo de enlaces, hemos de usar la misma etiqueta <a> que ya conocemos, de la siguiente forma:

contenido

Nota: Esta vez, el valor del atributo href, es un archivo ".html". Es decir, acá se realiza la conexión de las distintos archivos html de manera local.

Ruta de los enlaces

Como rutas nos referimos al destino del enlace, o sea, lo que ponemos en el atributo "href" y es importante que nos paremos aquí porque nos puede dar algunos problemas al desarrollar.

Por regla general, para una mejor organización, los sitios suelen estar ordenados por directorios o carpetas. Estos directorios suelen contener diferentes secciones de la página como imágenes, scripts, estilos, etc. Es por ello que en muchos casos no nos valdrá con especificar el nombre del archivo, sino que tendremos que especificar además el directorio en el que nuestro archivo.html está alojado.

Para aquellos que no saben cómo mostrar el camino de un archivo, aquí van una serie de indicaciones que los ayudaran a comprender la forma de expresarlos.

- 1) Hay que situarse mentalmente en el directorio en el que se encuentra la página donde vamos a crear el enlace.
- 2) Si la página destino está en el mismo directorio o carpeta que el archivo desde donde vamos a enlazar, podemos colocar simplemente el nombre del archivo de destino, ya que no hay necesidad de cambiar de directorio.
- 3) Si la página de destino está en una carpeta o subdirectorio interior al directorio donde está el archivo de origen, hemos de marcar la ruta enumerando cada uno de los directorios por los que pasamos hasta llegar al archivo de destino. Separándolos por el símbolo barra "/". Al final obviamente, escribimos el nombre del archivo destino.
- 4) Si la página destino se encuentra en un directorio padre (superior al de la página del enlace), hemos de escribir dos puntos y una barra "../" tantas veces como niveles subamos en la arborescencia hasta dar con el directorio donde está emplazado el archivo destino. Finalmente, también agregaremos el nombre del archivo destino
- 5) Si la página se encuentra en otro directorio no incluido ni incluyente del archivo origen, tendremos que subir como en la regla 3 por medio de ".." hasta encontrar un directorio que englobe el directorio que contiene a la página destino. A continuación, haremos como

en la regla 2. Escribiremos todos los directorios por los que pasamos hasta llegar al archivo.

Nota: puede parecer complicado en la lectura. Pero te aseguramos que cuando empieces a practicarlo vas a comprenderlo mejor. Recuerda que siempre que tengas alguna duda puedes volver a este material y releer la información.

Imagina que tienes la siguiente estructura de carpetas y archivos. La que aparece en la siguiente imagen.

1) Para hacer un enlace a index.html desde index.html

Ir a index.html

2) Para hacer un enlace desde index.html hacia pagina1.html:

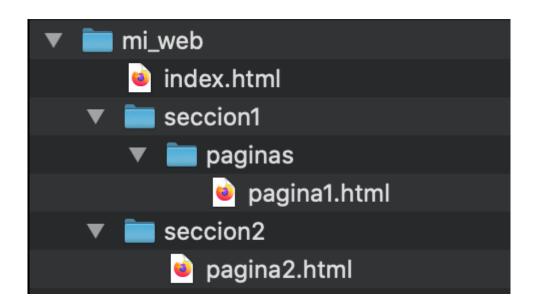
Ir a pagina1.html

3) Para hacer un enlace desde pagina2.html hacia pagina1.html:

Ir (también) a pagina1.html

4) Para hacer un enlace desde pagina1.html hacia pagina2.html:

Ir ahora a pagina2.html



Imágenes en HTML

La etiqueta que utilizaremos para insertar una imagen es (image). Esta etiqueta no posee su cierre correspondiente y en ella hemos de especificar obligatoriamente el paradero de nuestro archivo gráfico mediante el atributo src (source).

La sintaxis queda entonces de la siguiente forma:

Para expresar el camino, lo haremos de la misma forma que vimos para los enlaces. Las reglas siguen siendo las mismas, lo único que cambia es que, en lugar de una página siendo el destino, el destino es un archivo gráfico. En el código anterior estamos enlazando un archivo con extensión .jpg, pero podrá ser otro tipo de archivo como .gif o .png.

Aparte de este atributo, indispensable para la visualización de la imagen, la etiqueta IMG nos propone otra serie de atributos de mayor o menor utilidad, que listamos a continuación:

Atributo ALT

Dentro de las comillas de este atributo colocaremos una breve descripción de la imagen. Esta etiqueta no es indispensable, pero presenta varias utilidades.

La sintaxis quedaría de esta manera:

Nota: Primeramente, sirve para el posicionamiento de la página en buscadores. De los atributos alt el buscador puede extraer palabras clave y le ayuda a entender qué función o contenido tiene la imagen, y por lo tanto la página en sí. Otra utilidad importante la encontramos en determinadas aplicaciones, usadas por personas con discapacidad. Navegadores para gente con discapacidad visual, por ejemplo, no muestran las imágenes y por tanto los alt ofrecen la posibilidad de leerlas. Nunca está de más pensar en crear páginas accesibles. Por último, durante el proceso de carga de la página y cuando la imagen no ha sido todavía cargada, el navegador podría mostrar esta descripción, con lo que el navegante se puede hacer una idea de lo que va en ese lugar. Si hubo problemas de conexión y no se pudo mostrar la imagen, también podría usarse ese alt para mostrar al menos su descripción.

En general podemos considerar como aconsejable el uso de este atributo, salvo para imágenes de poca importancia. Si la imagen es usada como cuerpo de un enlace todavía se hace más indispensable.

Imágenes que son enlaces y el atributo BORDER

Si un texto puede servir de enlace, una imagen puede cumplir la misma función:

El problema de hacer esto en ciertos navegadores es que se crea un borde en la imagen, del mismo color que el color configurado para los enlaces, lo que suele ser un efecto poco deseado. Sin embargo, en HTML podemos indicar que una imagen tenga borde. Mediante el atributo "border" se define el tamaño en píxeles del cuadro que rodea la imagen. De esta forma podemos recuadrar nuestra imagen si lo deseamos. No es algo que se use mucho, pero resulta particularmente útil cuando deseamos eliminar el borde que aparece cuando la imagen sirve de enlace. En dicho caso tendremos que especificar border="0".